ÍNDICE

Pre	ólogo a la cuarta edición	7
	ólogo a la tercera edición	
	ólogo a la segunda edición	
Ab	Abreviaturas	
	PRIMERA PARTE FUENTES DEL DERECHO CONSTITUCIONAL, PODER CONSTITUYENTE, DERECHO DEL ESTADO Y DERECHOS POLÍTICOS Capítulo Primero	
	DERECHO CONSTITUCIONAL Y CONSTITUCIÓN	
I.	FUENTES FORMALES DEL DERECHO CONSTITUCIONAL.	
1.	La Constitución.	
2.	Tratados internacionales.	
3.	Las leyes.	59
	3.1. Leyes orgánicas.	59
	3.2. Leyes ordinarias.	64
4.	Los reglamentos.	60
5.	Los decretos.	69
	5.1. Decretos supremos.	
	5.2. Decretos leyes.	71
	5.2.1. Decretos leyes por no tramitar proyectos de ley	
	económicos urgentes.	
	5.2.2. Decretos leyes por disolución de la Asamblea Nacional	
	5.3. Decretos ejecutivos y decretos legislativos.	
	5.3.1. Decretos legislativos.	
	5.3.2. Decretos ejecutivos.	
6.	Las ordenanzas.	
7.	Otros actos normativos.	
	7.1. Estatutos.	
	7.2. Acuerdos y resoluciones.	
8.	La potestad normativa supletoria.	
	8.1. La Corte Nacional de Justicia.	
	8.2. El Tribunal Contencioso Electoral.	81

8.3. El Consejo Nacional Electoral: la facultad eliminada._____81

	8.4. El Procurador General del Estado.	
9.	Los mandatos constituyentes.	
10.	La solución de antinomias.	87
	10.1. Principio jerárquico.	87
	10.2. Principio de competencia.	88
	10.2.1. El principio de competencia entre leyes orgánicas y	
	ordinarias	89
	10.2.2. El principio de competencia y los reglamentos	92
	10.2.3. El principio de competencia y las ordenanzas.	92
	10.3. Principio de especialidad.	
	10.4. Norma posterior.	
	10.5. El caso de los derechos fundamentales.	96
11.		98
	11.1. La jurisprudencia de la Corte Constitucional y del ex Tribunal	
	Constitucional.	99
	11.2. La jurisprudencia de la Corte Nacional de Justicia.	107
	11.2.1. Como se debe obrar frente al nuevo criterio	
	discrepante	109
	11.2.2. En caso que se deseche un fallo discrepante	109
	11.2.3. Qué ocurre si la discrepancia no logra unanimidad en	
	sala.	110
	11.3. Un asunto problemático: la contradicción entre un fallo	
	de la Corte Constitucional y un precedente jurisprudencial	
	obligatorio de la Corte Nacional de Justicia.	110
	11.4. La regla stare decisis.	111
	11.5. ¿Debe existir la jurisprudencia vinculante?	120
12.	La costumbre.	123
	F	405
II.	FENÓMENO POLÍTICO Y DERECHO CONSTITUCIONAL.	
1.	La relación política-Derecho: el poder.	
2.	Derecho Constitucional y realidad: el hecho social.	
3.	Derecho Constitucional y valores.	138
III.	CONSTITUCIÓN Y DERECHOS FUNDAMENTALES: EL ESTADO	
	DE DERECHO.	138
1.	La finalidad del Estado.	140
2.	El Estado de Derecho.	142
3.	La juridicidad en el sistema de protección de derechos	
		146
4.	El control en el sistema de protección de derechos	
	fundamentales.	149

Capítulo Segundo EL PODER CONSTITUYENTE

I.	EL PODER CONSTITUYENTE ORIGINARIO.	151
1.	El poder constituyente como cuestión de técnica jurídica.	151
	1.1. La posibilidad de reforma y la Constitución.	152
	1.1.1. Producto de la supremacía y la rigidez de la	
	Constitución.	152
	1.1.2. Órgano especial: poder normativo y poder	
	constituyente	153
	1.1.3. Procedimiento especial: reforma constitucional y	
	reforma legal.	155
	1.2. El poder constituyente desde un punto de vista técnico-	
	jurídico.	
2.	La cuestión política: la titularidad del poder constituyente	157
	2.1. Concepciones clásicas de la titularidad del poder	
	constituyente.	
	2.1.1. Concepciones monocráticas.	
	a) Tendencia absolutista: la titularidad real.	
	b) Tendencia teocrática.	
	c) Otras concepciones unipersonales.	
	2.1.2. Concepciones de sujeto colectivo.	
	a) Estamentarias.	
	b) La soberanía nacional.	
	c) La soberanía popular.	170
	2.2. La soberanía popular en el constitucionalismo	
	contemporáneo.	
3.	El poder constituyente originario.	
	3.1. El poder constituyente originario fundacional.	
	3.1.1. El nacimiento de los Estados.	
	a) Separación o secesión.	
	b) Unión o fusión.	
	c) Independencia.	
	d) La autoconstitución.	182
	3.1.2. El acto de fundación de un Estado: producto del poder	
	constituyente originario fundacional.	183
	3.1.3. Características especiales del poder constituyente	
	originario fundacional.	
	a) Es un poder fáctico.	
	b) Es un poder original.	185
	3.2. El poder constituyente originario de simple organización.	185

	3.3. Características del poder constituyente originario.	186
	3.3.1. Es un poder supremo.	186
	3.3.2. Es fuente y punto de la normatividad jurídica	187
	3.3.3. Su competencia no deriva de normas anteriores: es	
	positivamente ilimitado.	188
	3.3.4. El ejercicio del poder constituyente originario supone	
	una situación de hecho.	189
	3.3.5. El ejercicio de este poder es extraordinario.	189
	3.3.6. La labor del poder constituyente originario es	
	intrínsecamente válida.	190
	3.4. Limitaciones al poder constituyente originario.	190
	3.4.1 ¿Límites o limitaciones?	190
	3.4.2. La ilimitación positiva del poder constituyente	
	originario: ¿equivale a poder soberano?	191
	3.4.3. Limitaciones implícitas.	195
	a) Soberanía popular	
	b) Separación de poderes.	
	c) Declaración de derechos.	199
	d) Dignidad de la persona humana.	200
	3.4.4 El caso del Derecho Internacional Público.	201
	3.4.5. El significado de infringir las limitaciones al poder	
	constituyente originario.	203
	a) La Constitución así elaborada o reformada rige por	
	la fuerza.	203
	b) Constituye un Estado de Derecho aparente	203
	c) La Constitución se torna antijurídica.	205
II.	EL PODER CONSTITUYENTE DERIVADO.	205
1.	¿Qué es el poder constituyente derivado?	
2.	Es realmente un poder "constituyente"?	
 3. 	Quién ejerce el poder constituyente derivado.	
<i>5</i> .	Características del poder constituyente derivado.	
4.	4.1. Es un poder condicionado.	209
	4.2. Característica de supraordenación y subordinación a la	∠∪ノ
	voluntad del constituyente originario al ejercer el poder de	
	reforma constitucional.	210
5.	Limitaciones al poder constituyente derivado.	
J.	5.1. Limitaciones formales.	
	5.1.1. Quórum mayor o mayorías especiales.	
	5.1.2. Mayor número de debates.	
	5.1.2. Mayor numero de debates. 5.1.3. Aprobación por legislaturas sucesivas.	
	5.1.5. Aprobación por registaturas succeivas	

	5.2. Limitaciones materiales.	218
	5.2.1. Implícitas.	218
	5.2.2. Explícitas.	218
	a) Prohibiciones materiales.	220
		222
	5.2.3. El Derecho Internacional Público.	224
6.	El problema del control.	226
	6.1. La conformidad formal.	228
	6.2. La conformidad material.	228
	6.3. El órgano de control.	
	6.3.1. El Presidente de la República.	230
	6.3.2. La jurisdicción constitucional.	233
III	. Asamblea constituyente y asamblea reformadora.	240
1.	La asamblea constituyente	241
	1.1. Entidad diferente al órgano legislativo.	241
	1.2. ¿Debe estar prevista por la Constitución?	242
	1.3. Iniciativa para convocar.	243
2.	La asamblea constituyente en el Ecuador.	
	2.1. Asambleas constituyentes con carácter fundacional o primigenio.	
	2.2. Asambleas que ejercieron poder constituyente originario.	
3.		250
	3.1. El problema en el derecho comparado latinoamericano.	250
	3.2. La Asamblea Nacional de 1997-98: ¿constituyente o	
	reformadora?	255
	3.3. La Asamblea Constituyente de 2007-2008: ¿ejercía poder	
	constituyente?	258
	3.3.1. Resolución Nº 0008-2007-TC: sobre los poderes de la	
	asamblea constituyente.	261
	3.3.2. Auto dictado en el caso Nº 0043-07-TC: los poderes	
	de la asamblea constituyente y el debido proceso.	
	3.4. La Corte de 2019 y las asambleas de "plenos poderes".	267
	Capítulo Tercero	
	DERECHO DEL ESTADO	
I.	FORMA DEL ESTADO.	270
1.	Forma unitaria.	270
2.	Descentralización y autonomías.	271
	2.1. Requisitos de la descentralización.	
	2.1.1. Colectividad beneficiaria de la descentralización.	272

	2.1.2. Transferencia de poder.	277
	2.1.3. La elección.	
	2.1.4. Personalidad jurídica.	282
	2.1.5. Transferencia de recursos.	283
	2.2. El régimen de competencias nacionales y locales.	285
	2.2.1. El señalamiento de competencias exclusivas.	285
	a) Competencias del Estado central.	
	b) Competencias regionales.	286
	c) Competencias provinciales	286
	d) Competencias municipales.	
	e) Competencias distritales	287
	f) Competencias parroquiales.	
	2.2.2. La aparente yuxtaposición de competencias.	288
	2.2.3. El problema de las competencias exclusivas,	
	concurrentes, compartidas y residuales	
	2.3. Las contiendas de competencia.	289
3.	La capital de la República.	290
II.	Forma de Gobierno.	292
Ш	. EL TERRITORIO.	295
 1.		
	1.1. La superficie.	
	1.2. El subsuelo.	
	1.3. El espacio aéreo.	
	1.4. El mar territorial.	
	1.5. La órbita sincrónica geoestacionaria.	302
2.	El dominio público.	
	2.1. Las ambigüedades normativas.	302
	2.2. El tratamiento del dominio público en el Derecho	
	ecuatoriano	304
	2.2.1. Propiedad estatal y dominio público.	304
	2.2.2. La inalienabilidad.	309
	2.2.3. La imprescriptibilidad.	310
	2.2.4. La inembargabilidad.	310
	2.2.5. El titular del dominio.	310
	2.3. Naturaleza del dominio público.	312
	2.4. El problema del espectro radioeléctrico.	315
	2.5. La concesión demanial o de uso.	
	2.6. Creación.	323

3.	La fijación de los límites territoriales.	324
	3.1. El régimen limítrofe en las Constituciones.	324
	3.1.1. El silencio constitucional.	325
	3.1.2. Su fijación en la Constitución.	325
	3.1.3. Su referencia en la Constitución.	329
	3.2. La fijación de los límites del Estado ecuatoriano.	330
IV.	SÍMBOLOS NACIONALES.	331
V.	NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA.	334
1.	La nacionalidad de origen: el sistema dual.	334
	1.1. Nacionalidad de origen por ius soli: el caso simple.	335
	1.2. Nacionalidad de origen por ius sanguinis.	
	1.3. Los casos complejos de ius soli.	
	1.4. La nacionalidad en territorios reclamados o disputados.	339
2.	La nacionalidad por naturalización.	
	2.1. Obtención de la carta de naturalización.	340
	2.2. Los menores adoptados.	341
	2.3. Los hijos de extranjeros naturalizados.	341
	2.4. Por contraer matrimonio o mantener unión de hecho.	342
	2.5. Por servicios relevantes.	343
	2.6. Las causales eliminadas.	344
3.	La doble nacionalidad o nacionalidades múltiples.	345
4.	Las diferencias entre las nacionalidades de origen y por	
	adopción.	347
5.	La pérdida de la nacionalidad ecuatoriana.	348
	Capítulo Cuarto	
	LOS DERECHOS POLÍTICOS	
I.	Introducción.	
1.	La adquisición de los derechos políticos.	351
2.	La suspensión de los derechos políticos.	352
	2.1. Interdicción judicial.	353
	2.2. Condena a pena privativa de libertad.	354
	2.3. Otros casos determinados en la ley.	356
3.	La pérdida de los derechos políticos.	359
	3.1. Origen.	
	3.2. Causales.	361
	3.3. Rehabilitación.	364

II.	EL SUFRAGIO.	365
1.	Requisitos.	365
	1.1. Edad	366
	1.2. Nacionalidad.	366
	1.3. Restricciones.	368
	1.3.1. Sufragio censitario.	368
	1.3.2. Religión.	369
	1.3.3. Sexo.	369
	1.3.4. Saber leer y escribir.	370
2.	Características del sufragio.	
	2.1. Universal.	
	2.2. Igual.	373
	2.3. Directo.	373
	2.4. Secreto.	374
	2.5. Obligatorio y facultativo.	376
3.	El sufragio y los miembros de la fuerza pública.	378
4.	El sufragio en el exterior.	380
Ш	EL DERECHO A SER ELEGIDO.	382
1.	Del monopolio partidista a la participación de ciudadanos	502
	independientes.	
	1.1. La afiliación obligatoria y el principio de igualdad	385
	1.2. El monopolio partidista.	
2.	Requisitos	391
	2.1. Nacionalidad.	
	2.2. Goce de derechos políticos.	391 393
	2.3. Edad	393
3.	Inhabilidades.	394
	3.1. La condena a pena de reclusión.	395
	3.1.1. La inhabilitación perpetua al condenado a reclusión.	395
	3.1.2. Los condenados por delitos relacionados con la	
	corrupción	398
	3.1.3. El anterior caso de quienes se encontraban en etapa	
	plenaria	399
	3.2. Los servidores públicos y los docentes universitarios.	401
	3.3. Los jueces y los miembros de la Función Electoral.	
	3.4. Sobre la participación en gobiernos de facto.	
	3.5. Los miembros de la fuerza pública.	
	3.6. Los contratistas del Estado.	
	3.7. Deudores de pensiones alimenticias.	
	3.8. Paraísos fiscales: la inhabilitación imperfecta.	408

		niembros del Consejo de Participación Ciudadana y	
	Contr	rol Social.	410
	3.10. Otras	s inhabilitaciones.	410
4.		ades de la Función Electoral en la materia	411
5.	Los probl	emas del régimen de inhabilidades	411
6.		reelección.	412
IV.	CONSULT	TA POPULAR Y REVOCATORIA DE MANDATO.	418
1.	Introduce	ión	418
2.	Especies of	de consulta popular	421
		ebiscito.	
	2.2. El ref	eréndum.	422
		vocatoria de mandato	
	2.4. Otras	especies de consulta popular.	424
3.		Popular Nacional.	
		ntecedentes en nuestro Derecho	
		ılta para reformar la Constitución.	427
		La enmienda por referéndum constitucional directo.	
		a) Iniciativa.	429
		b) El procedimiento de enmienda constitucional por	400
		referéndum directo.	
	3.2.2.	Referendum ratificatorio de la reforma parcial.	431
		a) Iniciativa.	431
		b) El procedimiento para llegar al referéndum ratificatorio.	432
	2 2 2	Referendum por omisión de la Asamblea Nacional.	433
		¿Cabe el plebiscito constitucional?	435
		Las materias excluidas de la enmienda y de la reforma	433
		parcial.	437
		a) La restricción de derechos y garantías.	437
		b) El procedimiento de reforma constitucional.	438
		c) La alteración de los elementos constitutivos del	
		Estado	438
		d) La alteración de la estructura fundamental de la	
		Constitución.	439
	3.2.6.	Reforma y cambio de Constitución.	440
	5.2.0.	a) El poder de cambiar la Constitución y la facultad de	110
		reformarla.	442
		b) La diferencia entre la reforma y el cambio de	
		Constitución.	444

	3.3. Consulta para cambiar de Constitución: referéndum	
	constituyente.	445
	3.4. La consulta popular por asuntos determinados por el	
	convocante.	450
	3.4.1. La exclusión de la reforma y el cambio constitucional:	
	los antecedentes.	452
	3.4.2. La consulta legislativa.	454
	3.4.3. Consultas y tratados internacionales.	457
	3.4.4. Consulta para actividades extractivas.	459
	3.4.5. Asuntos no susceptibles de consulta popular.	461
4.	Consulta popular seccional.	462
	4.1. Iniciativa.	462
	4.2. Objeto	
	4.3. Asuntos excluidos de consulta popular seccional.	466
	4.3.1. La materia tributaria.	466
	4.3.2. La organización político administrativa de la	
	República.	467
5.	Consulta popular para determinar la organización político	
	administrativa.	467
5.	La consulta popular desde el exterior.	
7.	El procedimiento para la consulta popular.	
8.	La revocatoria del mandato.	
	8.1. Sujetos pasivos de revocatoria de mandato	479
	8.2. Iniciativa.	
	8.3. Causales y oportunidad.	483
	8.3.1. Las causales introducidas en la Ley.	
	a) El incumplimiento del plan de trabajo.	483
	b) El incumplimiento de las funciones y obligaciones	
	establecidas en la Constitución y la ley	485
	c) El incumplimiento de las disposiciones legales	
	relativas a la participación ciudadana.	
	d) La erradicación de la causal actos de corrupción	486
	8.3.2. La oportunidad de la solicitud.	
	8.4. Procedimiento de revocatoria de mandato.	488

SEGUNDA PARTE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

Capítulo Quinto EL SISTEMA PRESIDENCIAL

I.	ANTECEDENTES.	491
II.	CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA PRESIDENCIAL.	492
1.	Ejecutivo con titular único.	492
2.	Ejecutivo electo.	493
3.	Período fijo del titular del Ejecutivo.	494
4.	La no disolución parlamentaria.	495
5.	Nombramiento del gabinete	496
6.	Responsabilidad individual.	
	Capítulo Sexto LOS ÓRGANOS DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA	
I.	FORMA DE ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA	= 00
	REPÚBLICA.	
1.	Elección directa e indirecta.	
2.	Sistemas de simple mayoría y de mayoría absoluta.	
	2.1. Sistemas de simple mayoría.	
	2.2. Sistemas de mayoría absoluta. 2.2.1. La nueva elección.	
	2.2.2. Fórmulas parlamentarias.	
	2.2.3. La segunda vuelta directa.	
	2.2.4. Las modificaciones a la mayoría absoluta y al ballotage.	
	2.2.5. Las ventajas y desventajas del ballotage.	
	2.2.6. El tiempo entre vueltas electorales.	
3.	Elección del primer y segundo mandatario.	
٥.	3.1. Elección por separado.	
	3.2. El binomio inseparable.	
4.	La falta de candidatos inscritos y del presidente electo.	
	4.1. La falta de un candidato inscrito y calificado.	
	4.2. La falta de un presidente electo.	
5.	Período y reelección.	523
	5.1. Período presidencial.	
	5.2. Reelección presidencial.	525
	5.2.1. La prohibición de reelección.	525

	5.2.2.	Los sistemas de reelección condicionada.	52/
	5.2.3.	Los sistemas de reelección limitada.	528
	5.2.4.	Los sistemas de reelección indefinida.	529
	5.2.5.	La tendencia en América Latina.	530
	5.2.6.	Los intentos de esquivar las limitaciones a la	
		reelección.	532
		a) El caso peruano	533
		b) El caso boliviano.	535
		c) El caso ecuatoriano.	537
	5.2.7.	La anulación de la prohibición y de la limitación de	
		reelección por vía jurisdiccional.	538
		a) El caso costarricense.	538
		b) El caso nicaragüense.	539
		c) El caso hondureño.	540
		d) El caso ecuatoriano.	
		e) El caso boliviano.	543
		f) Colofón.	544
	5.2.8.	La decisión de la Corte Interamericana sobre la	
		reelección presidencial indefinida.	545
	5.2.9.	Ventajas y desventajas de la reelección presidencial.	547
		a) Sobre la participación ciudadana.	
		b) Los excesos de la reelección.	548
		c) La desigualdad de condiciones.	
		d) La tendencia caudillista.	
		e) La reelección es un mecanismo de premio	
		democrático.	552
	_	_	
II.		TOS E INHABILIDADES PARA SER PRESIDENTE DE LA	
		CA	552
1.		S	553
		onalidad	
		de derechos políticos.	
		cciones de acceso.	559
2.	Inhabilida	ides	560
Ш	CAUSAS I	DE CESACIÓN Y DE AUSENCIA TEMPORAL.	561
1. 1.		de falta definitiva del Presidente de la República.	
		lerte.	562
	1.2 Term	inación del período	
		ncia.	
	1.J. ICHUI	1014	

	1.4. Destitución.	566
	1.4.1. Destitución mediante enjuiciamiento político.	
	1.4.2. Destitución simple o sumaria.	568
	1.5. Incapacidad física o mental.	
	1.6. Abandono del cargo.	
	1.7. Revocatoria del mandato.	
2.	Casos de ausencia temporal.	575
	2.1. Enfermedad.	
	2.2. Circunstancias de fuerza mayor.	576
	2.3. Licencia concedida por la Asamblea Nacional.	577
IV.	SUBROGACIÓN Y REMPLAZO PRESIDENCIAL.	577
1.	Remplazo por falta definitiva.	579
2.	Subrogación por ausencia temporal.	580
V.	INMUNIDAD DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.	581
VI.	EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LOS MINISTROS	
	DE ESTADO	583
1.	El vicepresidente de la República.	583
	1.1. Requisitos e inhabilidades.	
	1.2. Funciones.	
	1.3. Subrogación en caso de ausencia definitiva y temporal.	586
	1.3.1. Remplazo por falta definitiva.	
	1.3.2. Subrogación por ausencia temporal.	
2.	Los ministros de Estado.	588
	2.1. Nombramiento.	589
	2.2. Requisitos e inhabilidades.	590
	2.2.1. Los parientes del Presidente y del Vicepresidente de la	
	República.	591
	2.2.2. Contratistas y concesionarios del Estado.	591
	2.2.3. Los miembros de la fuerza pública.	
	2.2.4. La causal eliminada: los condenados a reclusión.	
	2.3. La determinación del número de ministerios.	594
	2.4. Atribuciones ministeriales.	594

Capítulo Séptimo ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

I.	LA OBSERVANCIA DE LA CONSTITUCIÓN	597
II.	POTESTADES EN MATERIA LEGISLATIVA.	599
1.	Iniciativa legislativa.	
2.	Calificación de urgencia a los proyectos de ley.	
3.	Sanción y objeción presidencial.	
4.	Legislación urgente.	
5.	La delegación legislativa.	
III.	POTESTAD REGLAMENTARIA.	610
IV.	POTESTADES EN MATERIA DE POLÍTICA INTERNA.	610
1.	Definición de las políticas públicas.	611
2.	Orden interno y seguridad ciudadana.	612
3.	Facultad nominadora.	
	3.1. Libre nombramiento de funcionarios.	613
	3.2. Intervención en el nombramiento de funcionarios.	614
	3.2.1. Remisión de ternas.	614
	3.2.2. Remisión de propuestas.	616
4.	Convocatoria a consultas populares.	
5.	Disolución parlamentaria.	
V.	POTESTADES EN MATERIA JUDICIAL.	619
VI.	POTESTADES EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR Y FUERZAS	
	ARMADAS.	
1.	La definición de la política exterior.	623
2.	Mantenimiento de la soberanía, independencia e integridad	
	territorial.	
	2.1. Soberanía.	
	2.2. Integridad territorial.	
	2.3. Independencia.	627
3.	Máxima autoridad de las Fuerzas Armadas.	627

Capítulo Octavo EL ESTADO DE EXCEPCIÓN

I.	Introducción.	629
II.	Causales.	630
1.	Agresión.	
	1.1. Definición de agresión.	632
	1.2. Agresión actual o agresión inminente.	633
2.	Conflicto armado internacional.	
3.	Desastre natural.	
4.	Grave conmoción interna, calamidad y conflicto interno.	
III.	FACULTADES EXTRAORDINARIAS.	644
1.	Recaudación anticipada de tributos.	645
2.	Utilización de fondos presupuestarios.	
3.	Trasladar la sede del gobierno.	
4.	El establecimiento de zona de seguridad.	655
5.	Disponer el empleo de la fuerza pública.	656
6.	Disponer el cierre o la habilitación de puertos.	
7.	Movilización y requisiciones.	659
IV.	Suspensión y restricción de derechos fundamentales.	660
1.	Inviolabilidad de domicilio.	
2.	Inviolabilidad de la correspondencia.	663
3.	Libertad de tránsito.	664
4.	Libertades de asociación y de reunión.	667
5.	Libertad de expresión y censura previa.	
	5.1. Libertad de expresión y de información.	668
	5.2. Restricciones a la libertad de expresión.	670
	5.3. Censura previa y prohibición de informar.	672
V.	EL PROCEDIMIENTO PARA EL ESTADO DE EXCEPCIÓN.	673
1.	Competencia.	674
2.	Notificaciones	675
3.	Vigencia del decreto de excepción.	676
4.	Terminación.	681
VI.	CONTROL LEGISLATIVO Y CONTROL CONSTITUCIONAL.	681
1.	Control legislativo.	681
2.	Control constitucional.	682

TERCERA PARTE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA

Capítulo Noveno LOS SISTEMAS LEGISLATIVOS

688
688
eflexiva690
des de la
690
691
691
692
692
692
693
693
695
695
696
697
cios697
698
700
700
701
702
703
704
704
705
reada706
AA lli

2.1.4. Métodos de adjudicación de escaños	707
a) Método D´Hondt	
b) Método Webster	710
c) Imperiali.	
d) Método de Hare	
e) Cocientes y residuos.	
2.1. Período y reelección.	
2.1.1. Período	
2.1.2. La eliminación de la elección intermedia.	
2.1.3. Reelección.	
2.2. Requisitos.	
2.2.1. Nacionalidad.	
a) La nacionalidad de origen	
b) Legisladores naturalizados	
c) Las variantes.	
2.2.2. Goce de derechos políticos.	
2.2.3. Edad.	
2.2.4. El lugar de la candidatura.	
a) La inconstitucionalidad del condicionamiento.	
b) La situación en el derecho comparado y en la historia	
constitucional ecuatoriana.	723
c) El caso de los nacidos en el exterior y de los	
naturalizados	724
d) La operación de las condiciones legales.	725
2.2.5. No se requiere afiliación.	
2.3. Inhabilidades.	
2.4. Incompatibilidades.	
2.4.1. El desempeño de otra función pública.	
2.4.2. El ejercicio de función privada y de la profesión.	727
2.4.3. La cátedra universitaria.	728
2.5. Prohibiciones.	729
2.5.1. Sobre los recursos del presupuesto general del	
Estado	729
2.5.2. Gestionar nombramientos de cargos públicos.	
2.5.3. Percibir ingresos que no corresponden al cargo.	
2.5.4. Ejercicio de otras funciones, cargos o dignidades	
2.5.5. Celebrar contratos con el sector público.	
2.6. Las consecuencias por incurrir en las prohibiciones e	
incompatibilidades.	732
2.7. Violaciones a la Ley.	733

3.	Inmunidad parlamentaria.	734
	3.1. Inmunidad de fondo (inviolabilidad).	
	3.2. Inmunidad de forma: ante enjuiciamiento penal y ante	
	detenciones	737
	3.2.1. Inmunidad ante detenciones.	737
	3.2.2. Inmunidad ante enjuiciamientos penales	739
	3.3. Los asambleístas suplentes.	741
	3.4. Los parlamentarios andinos.	744
	3.5. Colofón.	
4.	Funcionamiento de la Asamblea Nacional.	746
	4.1. Presidente y vicepresidentes de la Legislatura.	746
	4.2. Consejo de Administración Legislativa.	749
	4.2.1. Integración, período y designación.	749
	4.2.2. Atribuciones.	
	4.3. Las comisiones legislativas.	
	4.3.1. Comisiones especializadas permanentes.	752
	4.3.2. Comisiones especializadas ocasionales.	753
	4.4. Los períodos de sesiones.	753
II.	OTROS ÓRGANOS PRETÉRITOS.	755
1.	La Comisión de Legislación y Codificación de 1998	
	1.1. Integración.	755
	1.2. Atribuciones.	756
	1.2.1. Preparación de proyectos de ley	757
	1.2.2. Codificar leyes.	757
	1.2.3. Recopilar y ordenar sistemáticamente la legislación	
	ecuatoriana.	
2.	El Plenario de las Comisiones Legislativas de 1978-79.	
3.	La Comisión Legislativa Permanente de 1967.	
4.	La Comisión Legislativa de 1946.	
5.	La Comisión Legislativa Permanente de 1945.	760
6.	La Comisión Permanente de 1843.	
	FACULTADES DE LA ASAMBLEA NACIONAL.	
1.	Potestad normativa.	
2.	Facultad Fiscalizadora.	763
3.	Nombramiento y posesión de funcionarios.	764
	3.1. El nombramiento y posesión de funcionarios a cargo de la Asamblea Nacional.	764
	3.2. Las facultades entregadas al Consejo de Participación	
	Ciudadana y Control Social.	764 765
	3.3. Intervención en nombramientos a base de propuestas.	/ (0.5

4.	Facultades en materia judicial.	766
١.	4.1. Indulto y amnistía.	766
	4.2. Autorización de enjuiciamiento penal.	770
5.	Conocimiento de informes.	771
	Capítulo Décimo Primero LAS LEYES ORGÁNICAS Y ORDINARIAS	
I.	Introducción: la ley.	773
1.	Características formales de la ley.	
2.	Características materiales.	774
II.	LAS LEYES ORGÁNICAS.	776
1.	Origen de esta categoría normativa.	776
2.	Características de las leyes orgánicas.	780
	2.1. Características formales.	781
	2.1.1. Votación.	781
	2.1.2. Control de constitucionalidad.	783
	2.2. Características materiales.	786
	2.2.1. La reserva de ley orgánica.	
	2.2.2. Mandato constitucional y contenido.	788
	2.2.3. La solución al problema de las materias reguladas	5 00
	anteriormente por otro tipo de leyes	
	2.3. La superación de la reserva orgánica.	793
	2.4. La determinación de la primacía de la ley orgánica.	
	2.4.1. El principio jerárquico.	
	2.4.2. El principio de competencia.	796
	2.4.3. La regulación de derechos y garantías constitucionales:	
	un caso especial.	797
3.	Colofón.	798
III.	DOMINIO MÍNIMO LEGAL ORDINARIO Y DOMINIO MÁXIMO	
	LEGAL ORGÁNICO.	799
1.	Materias de ley ordinaria.	799
	1.1. Tipificación de infracciones y establecimiento de sanciones	799
	1.1.1. Las cuestiones básicas del principio de legalidad.	799
	1.1.2. El alcance del principio de tipificación.	801
	1.1.3. Las condiciones para el cumplimiento del principio	806
	1.1.4. De la reserva de ley a la reserva de código en materia	
	penal.	809
	1.2. La reserva de lev en materia tributaria.	811

	1.3. Atribuir deberes o cargas a los organismos	
	descentralizados.	817
	1.4. División político administrativa del país.	
	1.5. Otorgamiento de potestad reglamentaria.	
	1.6. Otras materias de ley.	
2.	Materias de ley orgánica.	820
	2.1. La organización y funcionamiento de las instituciones	020
	constitucionales. 2.2. Gobiernos autónomos descentralizados.	820
2	2.3. Régimen de partidos y sistema electoral. La materia coincidente: los derechos y garantías	824
3.	constitucionales.	824
	constitucionales.	024
	Capítulo Décimo Segundo	
	FORMACIÓN DE LA LEY	
	Y REFORMA CONSTITUCIONAL	
I.	Iniciativa legislativa.	835
1.	Iniciativa absoluta.	836
	1.1. Asambleístas.	836
	1.2. Presidente de la República.	838
	1.2.1. Proyectos de ley que creen, modifiquen o supriman	
	impuestos.	838
	1.2.2. Proyectos de ley mediante los que se aumenta el gasto	
	público.	839
	1.2.3. Modificación de la división político administrativa del	
	Estado.	841
	1.3. Iniciativa popular.	
2.	Iniciativa restringida.	
	2.1. Las demás funciones del Estado.	
	2.1.1. Función Judicial.	
	2.1.2. Función Electoral.	
	2.1.3. Función de Transparencia y Control Social.	
	2.2. Iniciativa de los otros órganos del poder público.	
3.	Participación en los debates.	
4.	Requisitos para la presentación del proyecto.	
	4.1. Una sola materia.	
	4.2. Exposición de motivos.	
_	4.3. Proyecto articulado.	
5.	Calificación del proyecto de ley y prioridad de tratamiento.	855

II.	Trámite legislativo.	856
1.	Trámite ordinario.	857
	1.1. Distribución del proyecto.	
	1.2. Difusión del extracto.	
	1.3. Remisión del proyecto a la comisión especializada.	858
	1.4. El derecho ciudadano de acudir a la comisión.	
	1.5. Elaboración del primer informe.	860
	1.6. El retiro del proyecto de ley.	862
	1.7. Primer debate.	862
	1.8. Elaboración del segundo informe.	864
	1.9. Segundo debate.	865
	1.10. La aprobación del proyecto de ley.	867
	1.10.1. Quórum de aprobación.	867
	1.10.2. Formas de votación.	868
	1.11. Envío del proyecto al Presidente de la República.	870
III.	Urgencia económica.	871
1.	Condiciones	871
2.	La materia impositiva.	873
3.	Plazo de tramitación.	
4.	La limitación de la cantidad de proyectos urgentes.	876
5.	El decreto ley como consecuencia.	877
IV.	LA LEY Y LA CORTE CONSTITUCIONAL: DECLARATORIA DE	
	INCONSTITUCIONALIDAD Y DEROGATORIA.	
1.	La derogatoria y la declaración de inconstitucionalidad.	
2.	La inconstitucionalidad de una norma derogatoria.	882
V.	LA REFORMA CONSTITUCIONAL.	
1.	La enmienda por vía parlamentaria.	
	1.1. Iniciativa.	
	1.2. Trámite.	
2.	La reforma parcial.	892
	2.1. Iniciativa.	
	2.2. Control preventivo de la iniciativa.	893
	2.3. Trámite parlamentario.	894
	2.3.1. Verificación previa de la iniciativa	894
	2.3.2. La doble discusión parlamentaria y el referéndum.	894
3.	El control de constitucionalidad de la reforma constitucional.	
	3.1. Control exclusivamente formal.	897
	3.2. Caducidad.	900
	3.3. Nueva revisión del análisis de competencia.	900

Capítulo Décimo Tercero
SANCIÓN Y OBJECIÓN PRESIDENCIALES

I.	La facultad de objeción.	903
II.	LAS OBJECIONES GENERALES.	907
1.	La materia de la objeción.	
2.	Objeción parcial.	908
3.	Objeción total.	914
III.	OBJECIONES POR INCONSTITUCIONALIDAD.	916
1.	La materia de la objeción.	916
2.	El trámite de la objeción por inconstitucionalidad.	
3.	El dictamen de la Corte Constitucional.	922
IV.	EL CASO DE LAS NORMAS INTERPRETATIVAS.	923
1.	Las antiguas normas interpretativas de la Constitución.	924
2.	Las normas interpretativas de la ley en las Leyes de 1992 y	
	2009	925
V.	Las reformas a la Ley Orgánica de la Función	
٧.	LEGISLATIVA.	928
I.	Capítulo Décimo Cuarto LOS TRATADOS INTERNACIONALES LA FORMACIÓN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN EL	
1.	DERECHO NACIONAL.	929
1.	Competencia.	929
2.	Procedimiento de formación.	
	2.1. Los tratados que requieren aprobación legislativa.	
	2.2. Los tratados que no requieren aprobación legislativa.	
	2.3. La ratificación del instrumento.	
	2.4. Principio y fin de la vigencia del tratado.	935
3.	Las materias objeto de aprobación legislativa.	936
	3.1. Materia territorial o limítrofe.	937
	3.2. El establecimiento de alianzas políticas o militares.	
	3.3. Los que comprometan al país en acuerdos de integración y de comercio.	
	3.4. La atribución de competencias a organismos internacionales	
	o supranacionales.	940
	3.5. Los tratados sobre derechos humanos.	

	3.6. El compromiso de expedir, modificar o derogar alguna ley	942
	3.7. Los que comprometen la política económica.	
	3.8. Los que comprometen el patrimonio natural.	
4.	Las materias prohibidas.	
	4.1. Prohibición de celebrar tratados en arbitraje internacional.	945
	4.2. Prohibición de aplicar tratados que menoscaben derechos y	0.45
	acceso a bienes y servicios en materia de salud.	945
II.	SOBRE LA JERARQUÍA DISPOSITIVA DE LOS TRATADOS	
11.	INTERNACIONALES.	946
1.	El caso de los tratados internacionales en materia de derechos	
	humanos.	947
2.	Los asuntos de competencia del Derecho Internacional.	950
TTT	EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DE LOS TRATADOS	
111.	INTERNACIONALES.	951
1.	Control a posteriori.	951
2.	El control previo de tratados internacionales.	954
۷.	2.1. El control preventivo y obligatorio de constitucionalidad.	954
	2.2. El dictamen de la Corte Constitucional.	
	2.3. Las falencias del texto constitucional ecuatoriano	959
	Capítulo Décimo Quinto LA FACULTAD FISCALIZADORA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	
ī.	PROCEDIMIENTO DOCUMENTAL.	963
1.	La solicitud de información.	964
2.	Sujetos pasivos del procedimiento documental.	965
3.	La información que puede ser requerida.	
4.	El pedido de información.	966
5.	La investigación parlamentaria por conmoción o crisis.	970
II.	EL JUICIO POLÍTICO.	970
1.	Solicitud.	971
2.	Sujetos pasivos de juicio político.	972
	2.1. Función Ejecutiva.	972
	2.2. Órganos jurisdiccionales.	973
	2.2.1. Los integrantes del Tribunal Contencioso Electoral.	974
	2.2.2. Los magistrados de la Corte Nacional de Justicia y los	
	vocales del Consejo de la Judicatura	
	2.2.3. Los miembros de la Corte Constitucional.	976

	2.3. Otros órganos del poder público.	977
3.	Oportunidad.	
4.	Causales.	
	4.1. Presidente y Vicepresidente de la República.	
	4.1.1. Delitos contra la seguridad del Estado.	
	4.1.2. Delitos contra la administración pública.	
	4.1.3. Delitos contra la humanidad.	
	4.1.4. Sobre el atentado grave contra el honor nacional.	985
	4.1.5. El abandono del cargo	
	4.2. Los demás funcionarios.	
5.	Procedimiento.	
	5.1. Acusación.	
	5.1.1. La formulación de la acusación.	987
	5.1.2. Calificaciones previas.	
	5.1.2. Trámite en la Comisión de Fiscalización.	990
	5.1.3. Trámite en el pleno de la Asamblea.	
	5.2. Moción de Censura.	
	5.3. La toma de la decisión y efectos de la censura.	
III.	LA DESTITUCIÓN SIMPLE DEL PRESIDENTE DE LA	
	REPÚBLICA.	994
1.	El origen del instituto.	994
2.	Diferencias con los regímenes parlamentarios.	
	2.1. Es fiscalizadora y no de mérito.	995
	2.2. No implica la renovación de períodos constitucionales.	996
3.	Solicitud y oportunidad.	996
4.	Causales.	
	4.1. Arrogación de funciones.	
	4.2. Grave crisis política y conmoción interna.	
5	Efectos de la destitución	1001

CUARTA PARTE LA JURISDICCIÓN

Capítulo Décimo Sexto PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES

I.	La unidad de jurisdicción.	1003
II.	EL PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA JURISDICCIONAL.	1005
1.	La consagración constitucional del principio.	1006
2.	El principio de independencia externa.	
	2.1. Los prolegómenos de la independencia externa.	1007
	2.2. La independencia externa como separación orgánica.	1008
	2.3. La independencia externa como prohibición de	
	intervención.	
3.	El principio de independencia interna.	
	3.1. Los modos de expresión del principio.	1013
	3.1.1. La corrección del criterio judicial.	1013
	3.1.2. El error inexcusable y la falta de motivación frente al	
	principio de independencia interna.	1013
	a) La falta de motivación.	1014
	b) El error inexcusable.	1016
	c) La determinación del error inexcusable o de la falta	
	de motivación solo puede tener origen judicial.	1019
	3.1.3. Las prohibición de dar instrucciones.	
III.	EL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD.	1023
	Capítulo Décimo Séptimo LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES	
I.	La organización de la Función Judicial.	
1.	Órganos jurisdiccionales.	
2.	Órgano administrativo: el Consejo de la Judicatura.	
	2.1. Integración.	
	2.2. Período y redesignación.	
	2.3. Requisitos.	1028
	2.4. Responsabilidad.	1029
	2.5. Funciones	
	2.5.1. Potestad nominadora.	1030
	2.5.2 Potestad sancionadora	1031

	2.5.3. En materia presupuestaria.	1032
	2.5.4. Determinación de juzgados, tribunales y salas	1032
	2.5.5. Mejoramiento y modernización judicial.	1032
3.	Órganos autónomos.	1033
	3.1. Fiscalía General del Estado.	1033
	3.1.1. Posición constitucional.	1033
	3.1.2. El titular de la Fiscalía.	1033
	3.2. Defensoría Pública.	
	3.2.1. Posición constitucional.	1034
	3.2.2. El titular de la Defensoría Pública.	
4.	Órganos auxiliares.	1035
II.	Los órganos jurisdiccionales de la Función	
	JUDICIAL.	
1.	Corte Nacional de Justicia.	
	1.1. Integración.	
	1.1.1. Número de jueces.	
	1.1.2. Requisitos.	
	a) Nacionalidad.	
	b) Goce de derechos políticos.	
	c) Edad	
	d) Título.	
	e) Experiencia y probidad.	
	f) Otros requisitos.	
	1.1.3. Inhabilitaciones.	
	1.1.4. Prohibiciones.	
	1.2. Sistema de designación: por concurso.	1045
	1.3. Otros sistemas de designación.	
	1.3.1. Por órgano político.	104/
	a) Por el órgano legislativo.	
	b) Por el Presidente de la República.	1048
	1.3.2. Por el Consejo de la Magistratura o de la Judicatura.	
	1.3.3. Cooptación.	
	1.3.4. La elección popular.	
	1.3.5. Sistemas complejos.	
	1.4. Período y renovación parcial.	
	1.4.1. Período definido.	
	1.4.2. Renovación parcial.	
	1.4.3. Magistratura vitalicia.	
	1.4.4. La posibilidad de redesignación.	1057

	1.5. Régimen de responsabilidades.	1058
	1.5.1. Responsabilidad administrativa	1058
	1.5.2. La exclusión de la responsabilidad política.	
	1.5.3. Responsabilidad jurisdiccional: fuero y no	
	inmunidad	1059
	1.6. Salas especializadas.	
	1.6.1. Materias.	
	1.6.2. Integración de las salas.	1060
	1.7. Facultades jurisdiccionales.	1062
	1.7.1. Tribunal de casación.	1062
	1.7.2. Tribunal de revisión	1063
	1.7.3. Casos de fuero.	
	1.7.4. Otras facultades jurisdiccionales.	1065
	1.8. Otras funciones.	
	1.8.1. El sistema de precedentes.	1066
	1.8.2. Potestad interpretativa supletoria.	1067
	1.8.3. Iniciativa legislativa.	
2.	Cortes Provinciales de Justicia.	1069
	2.1. Número de cortes.	1070
	2.2. Salas	1070
	2.3. Los tribunales distritales.	1072
	2.3.1. Evolución y establecimiento.	1072
	2.3.2. Competencia fundamental.	
3.	Jueces y tribunales.	1075
4.	Justicia de paz.	1076
III.	. Justicia militar y policial.	1077
1.	Sistemas de justicia militar y policial.	1077
	1.1. Justicia militar y policial separada de la justicia ordinaria.	
	1.2. Justicia militar y policial dentro de la Función Judicial.	1078
	1.2.1. Juzgados militares y policiales como órganos de la	
	Función Judicial.	1079
	1.2.2. Delitos de función juzgados por tribunales ordinarios:	
	la desaparición de la justicia militar y policial.	1079
	1.3. Decisiones de la justicia militar y policial impugnables ante la	
	justicia ordinaria.	
2	Delito de función y delito común	1081

IV.	JUSTICIA ELECTORAL.	1083
V.	JUSTICIA LABORAL COLECTIVA.	1087
VI.	MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE	
	CONFLICTOS.	1089
1.	El arbitraje y el laudo.	1091
2.	La mediación y el acta.	1094
VII	.Justicia indígena.	1097
1.	Existe una jurisdicción indígena.	1097
2.	Competencia de las autoridades de justicia indígena.	1099
	2.1. Competencia territorial, personal y por el grado.	
	2.2. Competencia en razón de la materia.	
	2.3. Base jurídica de la resolución y la decisión de la Corte	
	Constitucional.	1102
3.	Naturaleza jurídica y efectos de la decisión.	
4.	El debido proceso.	
5.	El problema de la falta de la ley de compatibilidad.	
6.	Colofón.	1110
VII	J	
1.	La potestad administrativa sancionatoria.	
	1.1. La legitimidad jurídica de la decisión administrativa.	1112
	1.2. El acto administrativo y la sentencia: diferencias.	1116
2.	La autotutela administrativa.	1118
	2.1. La coactiva.	1118
	2.2. La terminación unilateral de contratos y las potestades de	
	defensa y conservación del demanio.	1125
3.	Potestad administrativa revisora.	1125
4.	La patología: jurisdicción ejercida por órganos no	
	jurisdiccionales.	1127
	4.1. El caso notorio: las utilidades y la autoridad administrativa del	
	trabajo.	1128
	4.2. Otro caso no tan notorio: la Superintendencia de Bancos y la	
	facultad de ordenar la devolución de dineros.	1135
	4.3. El caso que ha permanecido por años: la Ley General de	
	Seguros.	1139
	4.4. El caso corregido: la Superintendencia de comunicación.	1142
	4.5. Un lugar común: la confusión entre policía administrativa y jurisdicción.	1143
	46 Patología superada: los aportes al IESS	1143 1145
	4.0. LATOTOPIA SUDETAUA. TOS ADOLTES AL LL'AMA.	1140

5.	Determinación de responsabilidades por la Contraloría General	
	del Estado.	1146
6.	Las facultades del Defensor del Pueblo.	1148

QUINTA PARTE JUSTICIA CONSTITUCIONAL

Capítulo Décimo Octavo EL CONTROL CONSTITUCIONAL

I.	ANTECEDENTES DEL CONTROL DE	
	CONSTITUCIONALIDAD.	1151
1.	El caso Marbury versus Madison.	
2.	El surgimiento del sistema europeo.	
3.	El antecedente ecuatoriano: el caso Irigoyen	
4.	La evolución normativa del control de constitucionalidad en	
	Ecuador.	1159
II.	MODALIDADES DE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD	1167
1.	Por el órgano que controla.	1167
	1.1. Control por órgano político.	1167
	1.2. Control difuso.	
	1.3. Control concentrado.	1170
	1.3.1. Control por magistratura especializada.	1170
	a) Tribunales y cortes constitucionales	1170
	b) Salas constitucionales de tribunales y cortes	
	supremas	1171
	1.3.2. Control por órgano judicial.	1172
	1.4. Control mixto.	1172
2.	Control abstracto y concreto.	1172
	2.1. Control abstracto.	1172
	2.2. Control concreto.	
3.	Por la oportunidad del control: preventivo y represivo.	1174
	3.1. Control previo, preventivo o ex ante.	1174
	3.2. Control posterior, represivo o ex post facto.	
4.	Por los efectos del control.	1176
	4.1. Temporal: ex tunc, ex nunc y vacatio sententiae.	1176
	4.1.1. Efecto ex nunc y ex tunc.	
	4.1.2. Vacatio sententiae.	1180
	4.2. Por los destinatarios: inter partes y erga omnes	1182

5.	Por el inicio de la acción.	1183
	5.1. A requerimiento de parte.	1183
	5.2. Control de oficio.	1184
	5.3. Control obligatorio.	1185
	Capítulo Décimo Noveno	
	EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD	
	EN ECUADOR	
I.	MODELO DE CONTROL CONSTITUCIONAL EN ECUADOR.	1187
II.	PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DERECHO PROCESAL	4400
	CONSTITUCIONAL ECUATORIANO.	
1.	El principio de separación de poderes.	
2.	El principio de instancia de parte.	
3.	Principio de definitividad.	
4.	El principio de procedencia.	
5.	Iura novit curia.	
6.	Principio de prosecución.	1203 1204
7.	La aplicación directa de la Constitución. 7.1. La regla iura novit curia no es aplicación directa de la	1204
	Constitución.	1206
	7.2. El principio de aplicación directa de la Constitución no autoriza	
	a los jueces a inaplicar preceptos inconstitucionales.	1206
	7.3. El principio de aplicación directa de la Constitución y las omisiones	
	legislativas: aplicación directa y expedición de normas	1209
8.	La regla stare decisis.	
	Capítulo Vigésimo LA CORTE CONSTITUCIONAL	
	LA CORTE CONSTITUCIONAL	
I.	INTEGRACIÓN.	1213
1.	Número de integrantes.	1213
2.	Requisitos.	1214
	2.1. Nacionalidad.	
	2.2. Goce de derechos políticos.	
	2.3. Título.	
	2.4. Experiencia.	
	2.5. Probidad y ética.	
	2.6. El requisito eliminado: la edad.	
3.	Inhabilidades.	
4.	Incompatibilidades	1222

II.	SISTEMA DE DESIGNACIÓN Y ESTATUTO DE SUS MIEMBROS.	1223
1.	Forma de designación: el concurso y la comisión calificadora	1223
	1.1. El órgano de designación.	1223
	1.2. Forma de designación.	1225
	1.2.1. Primera integración.	1225
	1.2.2. Designaciones ulteriores.	1226
	1.3. El concurso.	1228
	1.3.1. Integración de la comisión calificadora.	1228
	1.3.2. Convocatoria.	1229
	1.3.3. Número mínimo de postulantes, requisitos e	
	impugnaciones	1229
	1.3.4. Normas básicas para el concurso.	1230
	1.3.5. La comparecencia pública.	1231
	1.3.6. Resultado	
2.	Otros sistemas de designación.	1233
	2.1. Designaciones directas.	1233
	2.2. Nombramiento a base de propuestas.	
	2.3. Miembros natos.	1235
	2.4. Elección popular.	
3.	Período y redesignación.	1236
4.	Estabilidad.	
5.	Régimen de inmunidades: su eliminación en la Constitución.	1239
6.	Cesación de funciones.	1243
7.	Régimen de responsabilidades.	1245
	7.1. Causales de destitución.	1245
	7.2. Responsabilidad penal.	1246
	Comprehensive to the Comprehen	
111.	COMPETENCIAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL Y TIPOS DE PROCESOS CONSTITUCIONALES QUE CONOCE.	1248
1	Control concentrado y a posteriori.	
1.	1.1. Acciones de inconstitucionalidad.	
	1.2. Inconstitucionalidad por omisión.	
	1.3. Consulta judicial de inconstitucionalidad.	
	1.4. Control obligatorio de estados de excepción.	
2.	Control preventivo.	
۷.	2.1. Control de tratados internacionales.	
	2.2. Control preventivo de leyes.	
	2.3. Control previo de reformas constitucionales.	
	2.4. Control previo de convocatorias a consultas populares.	
	2.5. Los decretos leyes por disolución parlamentaria: ausencia de	1430
	desarrollo del control preventivo	1260
	acsarrono dei controi preventivo	1200

IV.	Colofón.	1271
	5.3. Comprobación del abandono del Presidente de la República.	1269
	y de destitución del Presidente de la República.	
	5.2. Calificación de causal de disolución de la Asamblea Nacional	
	República	1267
	5.1. Calificación de causales de juicio político al Presidente de la	
5.	Otras facultades de importancia política.	1267
4.	Conflictos de competencia.	1266
	3.2. Casos de selección y revisión.	1263
	3.1. Conocimiento directo de garantías jurisdiccionales.	1261
3.	Garantías constitucionales	1261

SEXTA PARTE DEMÁS FUNCIONES DEL PODER Y OTROS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES

Capítulo Vigésimo Primero LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

I.	Consejo de Participación Ciudadana y Control	
	SOCIAL.	1273
1.	Integración.	
	1.1. Requisitos e inhabilitaciones.	1274
	1.1. Requisitos e inhabilitaciones. 1.1.1. Requisitos.	1274
	1.1.2. Inhabilitaciones	1276
	a) La falta de requisitos confundida con inhabilitaciones	
	b) Inhabilitaciones constitucionales	
	c) Inhabilitaciones determinadas por el legislador.	1279
	1.2. Período, elección, anterior modo de designación y Consejo	
	transitorio	1280
	1.2.1. Elección de consejeros.	1280
	1.2.2. Anterior modo de designación.	1284
	1.2.3. El Consejo transitorio.	1285
2.	Funciones.	
	2.1. El combate a la corrupción.	1286
	2.2. La potestad nominadora.	1286

II.	LAS SUPERINTENDENCIAS.	1289
1.	Antecedentes constitucionales.	
2.	Integración.	1291
3.	Naturaleza de sus funciones.	1292
4.	Agencias o superintendencias.	1293
III.	Defensoría del Pueblo.	1294
1.	El órgano.	1295
2.	Nombramiento del titular.	
3.	Funciones.	
	3.1. El patrocinio de las acciones de defensa de derechos.	1297
	3.2. Emisión de medidas de cumplimiento obligatorio.	
	3.3. Investigar a prestadores de servicios públicos.	
	3.4. Vigilancia del debido proceso.	
	3.5. Inmunidad funcional.	
4.	Las vicisitudes del órgano.	1304
IV.	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	1305
1.	Nombramiento.	
2.	Funciones constitucionales.	
	2.1. Dirección del sistema de control administrativo.	
	2.2. Determinación de responsabilidades.	
	2.3. Potestad consultiva.	
	2.4. Potestad normativa.	
	Capítulo Vigésimo Segundo LA FUNCIÓN ELECTORAL	
I.	ANTECEDENTES.	1313
II.	Consejo Nacional Electoral.	
1.	Integración.	
	1.1. Requisitos.	
	1.2. Inhabilitaciones y prohibiciones.	
	1.3. Sistema de designación, período y renovación parcial.	
	1.4. Inmunidad y régimen de responsabilidades.	
2.	Competencias.	
III.	Tribunal Contencioso Electoral.	1320
1.	Integración.	
·	1.1. Requisitos.	
	1.2. Inhabilitaciones y prohibiciones.	

	1.3. Sistema de designación, período y renovación parcial.	1321
	1.4. Inmunidad y régimen de responsabilidades.	1322
2.	Competencias.	
	Capítulo Vigésimo Tercero	
	OTROS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES	
		1205
I.	ÓRGANOS AUTÓNOMOS.	
1.	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	
	1.1. Antecedentes.1.2. El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como ente	1323
		1227
2.	constitucionalmente encargado de la seguridad social. Procuraduría General del Estado.	1327
۷.	2.1. El órgano público.	
	2.2. Integración y funciones.	
	2.3. Patrocinio legal y representación judicial.	
	2.4. La absolución de consultas y los dictámenes del	1332
	Procurador.	1333
	2.4.1. Objeto del dictamen.	
	2.4.2. Naturaleza jurídica del dictamen.	
	a) Como acto normativo.	
	b) Como acto administrativo.	
	c) Como acto de simple administración.	
	d) Como acto complejo.	
	e) Como acto sui géneris: la decisión de la Corte	
	Constitucional.	1348
	2.4.3. La impugnación del dictamen.	
	a) Vía constitucional.	
	b) Vía contencioso administrativa.	
II.	ÓRGANOS DEPENDIENTES.	1352
1.	Banco Central del Ecuador.	1352
	1.1. Origen y funciones.	1352
	1.2. La moneda nacional.	1353
	1.3. Facultades presidenciales a través del Banco Central.	1357
	1.3.1. Política monetaria.	
	1.3.2. Política crediticia.	
	1.3.3. Política cambiaria.	
	1.3.4. Política financiera.	1360
2	Consejo Nacional de Planificación	1361

III. I	Fuerzas Armadas y Policía Nacional.	1362
	Fuerzas Armadas	
	.1. Orígenes.	
	.2. Funciones fundamentales.	
	.3. Integración.	
	1.3.1. Las ramas de las Fuerzas Armadas.	
	1.3.2. El mando militar.	
	a) El Comando Conjunto y su Jefatura	
	b) Los comandantes de Fuerza.	
1	.4. Fuerzas Armadas y democracia.	
	1.4.1. Fuerzas Armadas obedientes y no deliberantes.	
	1.4.2. Los Gobiernos militares.	
	1.4.3. La calidad de garantes.	
1	1.5. La política y la defensa nacional.	
	1.5.1. Los políticos y las guerras.	
	1.5.2. La política y la preparación de la defensa.	
1	.6. Servicio militar y reclutamiento.	
	1.7. El problema de no contar con Fuerzas Armadas	
	Policía Nacional.	
2	2.1. Orígenes.	1386
	2.2. Funciones constitucionales.	
2	2.3. Derivación de funciones.	1388
2	2.4. Los órganos de investigación del delito.	1389
	2.5. El Servicio de Protección Pública.	
2	2.6. Fuerzas policiales locales.	1391
Ribli	iografia	1303